



MUNICIPALIDAD DE MAGDALENA DEL MAR
Gerencia de Desarrollo Urbano y Obras
Departamento de Planeamiento Urbano, Obras y Catastro

07.30 CONFORMIDAD DE OBRA Y DECLARATORIA DE EDIFICACIÓN SIN VARIACIONES

(para la Modalidad A)

Base Legal

Competencia

Ley N° 27972 (27.05.03). Art. 79 numeral 3.6.2

Ley N° 29090 y modificatorias (25.09.07). Arts. 28

Decreto Supremo N° 008-2013-VIVIENDA y modificatorias (04.05.13) Art. 63

Calificación, plazo y silencio administrativo

Ley N° 29090 y modificatorias (25.09.07). Art. 28

Decreto Supremo N° 008-2013-VIVIENDA y modificatorias (04.05.13) Art. 63 numerales 63.3

Requisitos y procedimiento

Ley N° 29090 y modificatorias (25.09.07). Art. 28

Decreto Supremo N° 008-2013-VIVIENDA y modificatorias (04.05.13) Arts. 63

Derecho de trámite

TUO Ley de Tributación Municipal, Decreto Supremo N°156-2004-EF y modificatorias (15.11.04), Art. 68 inciso b)

Ley N° 29090 y modificatorias (25.09.07). Art. 31

- 1 La sección del FUE - Conformidad de Obra y Declaratoria de Edificación, debidamente suscrito y por triplicado. [Formatos FUE Anexo IV - FUE Conformidad de Obra](#)
- 2 En caso que titular del derecho a edificar sea una persona distinta a quien inició el procedimiento de edificación, deberá presentar:
 - a) En caso no sea el propietario del predio, la escritura pública que acredite el derecho a edificar.
- 3 Copia de los Planos de Ubicación y de Arquitectura aprobados, correspondiente a la Licencia de Edificación por triplicado.
- 4 Documento que registre la fecha de ejecución de la obra. En caso el administrado no cuente con este documento, puede presentar una declaración jurada en la que indique dicha fecha.
- 5 Consignar en el rubro "Observaciones" del FUE el monto cancelado, número de recibo y fecha de pago de la tasa municipal correspondiente.

Notas:

- (a) El Formulario y sus anexos deben ser visados en todas sus páginas y cuando corresponda, firmados por el propietario o por el solicitante y los profesionales que interviene.